

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina del grupo V, «Ampliación de Matemáticas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación, aprobada por Resolución de esta Dirección General de 28 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero), incluyendo en la misma a los siguientes aspirantes, cuyas reclamaciones han sido estimadas:

González Díez, José Luis (DNI 346.681).
Walias Cuadrados, María Magdalena (DNI 7.768.350).

Segundo.—Excluir definitivamente a los siguientes aspirantes

Castañeda Bravo, Fernando (DNI 13.054.672).
Gale Gimeno, José Esteban (DNI 17.850.208).
Gracia Melero, Juan Miguel (DNI 72.610.634).
Revilla Ramos, Miguel Ángel (DNI 12.199.981).
Torrea Hernández, José Luis (DNI 17.191.142).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 6 de marzo de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

7872

CORRECCION de erratas de la Resolución de 9 de febrero de 1981, de la Universidad de Palma de Mallorca, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, turno libre, para cubrir 20 plazas vacantes de Auxiliares de dicho Organismo.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 73, de fecha 28 de marzo de 1981, páginas 6563 y 6564, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la lista de admitidos, entre Forteza Oliver, José Antonio y Galindo Bosch, Josefina, donde dice: «Garrido Martínez Francisca. 43.015.918», debe decir: «Frau Serra, Juan Francisco. 42.943.745».

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

7873

ACUERDO de 5 de marzo de 1981, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se anuncia concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, para proveer las plazas de Secretarios vacantes en las Audiencias.

De conformidad con lo que dispone la regla quinta del artículo 22 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, y el artículo 14, apartado c), del Reglamento Orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1966, se anuncia concurso de traslado para proveer las plazas de Secretario vacantes en las Audiencias que a continuación se relacionan:

Plazas a proveer	Causa de la vacante
Secretaría de la Sala de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Granada.	Jubilación de don Francisco José López-Camacho Pareja
Secretaría de la Sala de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Burgos.	Excedencia voluntaria de don Pablo Quecedo Aracil.
Secretaría de la Sala de lo Contencioso - Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla.	Excedencia voluntaria de don Rafael Puya Jiménez.

El concurso se ajustará a las siguientes normas, según lo establecido en los artículos 19 al 21 de dicho Reglamento Orgánico.

Primera.—Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán al excelentísimo señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial, y serán presentadas directamente en el Registro del referido Consejo o remitidas al mismo en la forma prevista en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciere en día inhábil se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la Península podrán formular su solicitud por telegrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.

Segunda.—Los concursantes expresarán en los casos que proceda el orden de preferencia por el que solicitan las plazas vacantes.

Tercera.—Los que resulten nombrados para el desempeño de alguna de las plazas anunciadas a este concurso no podrán participar en otros de traslado hasta transcurrido un año desde que fuesen designados para las mismas.

Cuarta.—Las instancias solicitando tomar parte en este concurso no podrán ser retiradas ni quedar sin efecto a petición de los interesados una vez que hayan tenido entrada oficial con arreglo a la vigente legislación.

Quinta.—Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruirse los expedientes para la resolución del concurso.

Madrid, 5 de marzo de 1981.—El Secretario general del Consejo, Blas Oliet Gil.

ADMINISTRACION LOCAL

7874

RESOLUCION de 4 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Tegueste, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día de hoy, hace pública la lista provisional de los aspirantes admitidos para tomar parte en la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de esta Corporación.

Admitidos

Doña Rosa Lina Jorge Gil.
Don Manuel Espinosa Pérez.
Doña Luisa María Alonso Piedrafitá.
Don Florentin Díaz Hernández.
Don Cosme Vera Cordero.
Doña Concepción del Castillo Viera.
Don Emilio J. Alonso Hernández.
Don Fernando García Méndez.
Don Rodolfo Jorge Roselló Albertos.
Doña María de la Concepción Trujillo Lugo.
Doña Luz María González Moreno.
Doña María de los Angeles Vera Cruz.
Don Esteban José Medina Rodríguez.
Doña Nieves Martín García.
Doña Amelia González González.
Doña María Isabel Jaizme Vega.
Don Domingo Luis Rodríguez.
Doña María Amalia Báez García.
Doña Rosa Margarita González Dorta.
Doña Graciela González Díaz.
Doña María del Carmen Rodríguez Ramos.
Don José Luis Corrales Rodríguez.
Don David Lorenzo Padrón Darias.
Don Francisco Fernández Garcés.
Doña Mercedes Tabares Miranda.
Doña María Begoña Suárez Hernández.
Doña Julia Margarita Díaz-Taular Trujillo.
Doña Lucía de la Rosa Mora.
Don Juan José Martín Alonso.
Don Gregorio Perera Molina.
Doña Elba Rosa García Mesa.
Doña Vicenta Febles de Armas.
Doña María Rosario Rivero Padilla.
Don Gerardo Ruiz Pérez.
Doña María del Pilar Inés Carballo Reyes.
Doña Teófila Isabel Landa Arrese.
Doña María de los Angeles Hernández Rodríguez.
Doña Alejandra M. González Álvarez.
Doña Carmen A. González Álvarez.
Doña Luisa A. González Álvarez.
Doña María Milagros González Cordero.

Doña Herminia Lourdes Cejas-Fuentes Padrón.
 Don Mario Sosa Alvarez.
 Doña María Dolores Hernández Pérez.
 Don Orlando Casimiro Felipe González.
 Don Juan Hernández Herrera.
 Doña Alba Celeste Hernández Gutiérrez.
 Don Jesús Alvaro Arvelo Rodríguez.
 Don Humberto Gelfín Piñero Meneses.
 Don Sebastián Paulo Hernández-Monzón y Alamo.
 Doña María Dolores León Yanes.
 Don Clemente Briones Fernández.
 Don Joaquín Sánchez Portero.
 Doña Olga González Pérez.
 Don José María Gimeno Eugui.
 Doña Rosa María Santana García.
 Don José Enrique Ramallo Sánchez.
 Doña Ana Isabel Hernández Hernández.
 Doña María de la Fuensanta Rivero Valladares.
 Don José Juan Suárez Padrón.
 Doña Elena Romero Afonso.
 Doña Mercedes Romero Afonso.
 Doña Antonia María Pérez Hernández.
 Doña Teresa de Jesús Hernández Hernández.
 Don Joaquín Sánchez Gómez.
 Doña María del Carmen Peña González.
 Doña María Dolores Peraza Marrero.
 Don Francisco Javier Díaz Domínguez.
 Doña Antonia Bethencourt Bethencourt.
 Don Juan José Padrón Felipe.
 Don Carlos María Martín Socas.
 Don Felipe de la Rosa Rodríguez.
 Don José Luis Negrin Cabeza.
 Doña Aurora Cristina Ramos Ramos.
 Doña María Josefa Hernández Orosa.
 Don Antonio Jesús Rodríguez Medina.
 Don Antonio Santana Rodríguez.
 Doña María Isabel Vasallo Rodríguez.
 Doña Carmen Elena Cañizares Pérez.
 Doña Macarena Ramos Vera.
 Don Juan Manuel González Hernández.
 Doña María Mercedes Solís Díaz.
 Doña María Hortensia Ayala Alfonso.
 Doña María Concepción Solís Díaz.
 Don Salvador Tadeo Hernández.
 Don Alfredo Fernando Herrera Arteaga.
 Don Jorge García Barreto.
 Don José Domingo Pérez Deniz.
 Doña Concepción Bethencourt Marrero.
 Doña María Lucía Núñez Rivero.
 Don Vicente Humberto Cabrera Quintero.
 Don Rogelio Eloy Luis León.
 Doña Primitiva Pérez González.
 Don Jaime Eusebio Dionis Alvarez.
 Don Pablo Vicente Darías.
 Doña María de los Angeles Aragón Montelongo.
 Doña Carmen Rosa Pérez Medina.
 Doña Lydia García Brock's.
 Doña Milagros Díaz Reyes.
 Doña María del Pino Medina Melián.
 Don José Angel Toledo Melo.
 Don Javier Guillermo Rodríguez Villaescusa.
 Doña Maura Carlos Rodríguez.
 Doña Josefina Fernández Garcés.
 Don Dámaso Ramón Rodríguez Linares.
 Doña Margarita María de la Paz Pastor.
 Doña María de los Angeles de la Cruz Betancor.
 Doña Ana Delia Rodríguez Pérez.
 Doña Cecilia Fraile Baeza.
 Don Nicolás Romero Armas, y
 Doña Lourdes Siverio López.

El precitado don Jesús Alvaro Arvelo Rodríguez ha sido aceptada su solicitud condicionando la admisión a que justifique, dentro del plazo de quince días, contados a partir de esta publicación, la equivalencia de los títulos presentados con el título exigido de Bachiller Elemental.

Tegueste (Tenerife), 4 de febrero de 1981.—El Alcalde.—El Secretario.—2.527-E.

7875

RESOLUCION de 21 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat, referente la oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Practicante o Ayudante Técnico Sanitario.

Por resolución de esta Alcaldía de esta misma fecha y en relación al expediente sobre convocatoria y bases de la oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Practicante o Ayudante Técnico Sanitario, se ha acordado lo siguiente:

Primero.—Elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición en la forma aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» número 32, de fecha 6 de febrero pasado, y en el de la provincia número 52, de fecha 2 de marzo actual.

Segundo.—El Tribunal calificador de los ejercicios de la citada oposición se constituirá en la siguiente forma:

Presidente: Don Antonio Martín Sánchez, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, que podrá delegar en el Concejal de Sanidad, don Antonio Pedrero Utrilla.

Vocales:

Don Enrique de la Rosa Indurain, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente, don Carlos Tejer. Victory.

Don José Antonio Cris Martínez, en representación del Profesorado oficial; suplente, doña Carmen Yáñez Lubián.

Don Manuel Rodríguez Troncoso, Jefe local de Sanidad; suplente, don Víctor Visatras Puras, Médico titular.

Don Francisco Jareño Cosín, en representación del Colegio Profesional; suplente, don Jordi Tora Floriá.

Secretario: Don Rafael Bauza Bauza, Secretario general de la Corporación, que podrá delegar en un funcionario técnico de Administración General.

Lo que en cumplimiento de la base quinta se hace público, a fin de que en el plazo de quince días puedan presentarse las recusaciones que se estimen oportunas.

Tercero.—Los ejercicios de la oposición darán comienzo a las dieciséis treinta horas del día 30 de abril de 1981, en la Casa Consistorial, a cuyo efecto quedan convocados todos los opositores admitidos.

Cuarto.—El orden de actuación de los opositores, según sorteo verificado el efecto, será el siguiente:

1. D. José Luis Pérez Fort.
2. D. Daniel Pérez Plana.
3. D.ª Hortensia Pi Ruiz.
4. D.ª Montserrat Recaséns Vilá.
5. D.ª Angela Revilla Bravo.
6. D. Salvador Valls i Homs.
7. D.ª María Pilar Vázquez Pedrico.
8. D. José Antonio Zarallo Roca.
9. D. Jordi Alcañiz Pardo.
10. D. Jorge Barnés Andreu.
11. D. Andrés B. Romero.
12. D.ª Máxima Bonet Mauri.
13. D.ª Adoración Carpiñero Montoro.
14. D. Francisco Godoy Vallalta.
15. D.ª María Nieves Gómez Castillo.
16. D.ª María Asunción Lucea Secanella.
17. D.ª Lourdes Manich Bou.
18. D.ª María del Carmen Martí Alegría.
19. D. Jesús Meneses Giménez.

El Prat de Llobregat a 21 de marzo de 1981.—El Alcalde, Antonio Martín Sánchez.—5.421-E.

7876

RESOLUCION de 30 de marzo de 1981, de la Diputación Provincial de La Rioja, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición para proveer en propiedad cuatro plazas de Ayudante Técnico Sanitario.

Transcurridos el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición convocado por acuerdo corporativo de 24 de julio de 1980 («Boletín Oficial» de la provincia número 17 de fecha 12 de febrero de 1981, y, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado» número 42 de fecha 18 de febrero de 1981) para proveer en propiedad cuatro plazas de Ayudante Técnico Sanitario (ATS) de los Centros Asistenciales Provinciales.

Esta Presidencia, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 4.1 de las bases de la convocatoria, ha resuelto hacer pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos con carácter provisional para tomar parte en el referido concurso-oposición.

Aspirantes admitidos

DNI

Agreda Casado, Juan Luis	17.204.217
Alesanco Monasterio, Felisa	16.512.297
Andrés Valhermoso, Juan Antonio	24.313.036
Antón Alonso, Trinidad	11.695.435
Aramendi Rodríguez, María Puy	15.832.889
Arizaga Illana, Yolanda	15.810.680
Ausejo Ruiz-Navarro, María Esther	18.505.835
Azcárate Martínez, María Victoria	15.833.206
Azpíarte Olabarrieta, María Esther	14.955.601
Baldeón Inigo, Estibaliz	16.251.827
Baroja Fernández, María Luisa	16.492.922
Barrio Cabrerizo, María Antonia	14.940.281
Batalla Torinos, Salustiana	6.981.683